



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 01 de marzo de 2021

Expediente N° 8116/00

RESCD-EXA: 009/2021

VISTO la nueva presentación para la integración del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, que cuenta con aval del Departamento de Física de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que algunos integrantes del Comité Académico obtuvieron el beneficio de la jubilación, siendo necesario emitir un nuevo instrumento de integración del citado Comité Académico.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho favorable de la Comisión de Posgrado, aconseja aprobar la nueva propuesta de integración.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria, a distancia, del 24/02/2021)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Integrar a partir del 24/02/2021 el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente (Art. 16° del Anexo I y Art. 26° del Anexo II de la Res. CD-258/00), de la siguiente manera:

**Titulares:**

Dra. Ada Judith FRANCO  
Dr. Víctor José PASSAMAI  
Dra. Ester Sonia ESTEBAN  
Dra. Verónica Mercedes JAVI

**Suplentes:**

Dr. Carlos Alberto CADENA  
Dr. Rolando Nahuel SALVO

ARTICULO 2°: Hágase saber a cada una de las personas mencionadas en el Art. 1° de la presente, al Departamento de Posgrado, al Departamento de Física y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA